

118953 19 ENE



118953

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " DISPOSITIVO
DE SUJECION DE HOJAS PERFORADAS ", cuyo privilegio
se solicita a favor de Doña ANTONIA MANONELLES
RIERA, de nacionalidad española, residente en BAR-
CELONA, calle Valencia, 300.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El dispositivo de sujeción de hojas perforadas,
objeto de la presente solicitud de Modelo de Uti-
lidad, presenta una mejora notable respecto a los
Modelos actualmente conocidos, resultando su cons-
5 trucción súmamente económica y al propio tiempo
tiene un funcionamiento fácil y cómodo.

Debido a la suma sencillez de su estructura tie-
ne poca facilidad para sufrir roturas, que, unido
a lo dicho anteriormente, aumenta su rendimiento

19 E



118353

económico.

5 En resumen, el dispositivo de sujeción que se preconiza, está caracterizado por consistir en una pieza laminar alargada principal que por uno de sus bordes longitudinales se prolonga en una pluralidad de ramificaciones de anchura prefijada y mediante las cuales se le acoplan a tal pieza laminar las hojas a sujetar, a cuyo fin el número de ramificaciones corresponde al de perforaciones de aquellas hojas, al mismo tiempo que las ramificaciones en cuestión, se presentan dobladas sobre sí mismas para determinar conjuntamente, un canal longitudinal continuo abierto, apto para recibir a las repetidas hojas para lo cual la anchura de tal canal viene determinada en consideración al número de hojas a sujetar.

15 Las respectivas extremidades libres de aquellas repetidas ramificaciones, así como el costado longitudinal de la pieza laminar opuesto al de tales ramificaciones, están dispuestos para determinar guías aptas para permitir el montaje en dicha pieza laminar de una pieza alargada flexible, provista ventajosamente de un alma metálica, con cuya pieza viene a completarse finalmente el dispositivo en cuestión, a cuyo objeto esta pieza complementaria está provista, en ambos costados, de sendas ranuras longitudinales a corresponder con aquellas referidas guías, ranuras cerradas por uno de sus extremos para limitar así la carrera de la

118953

19 ENE



pieza complementaria en su montaje en la pieza laminar principal.

5 De las guías aludidas de esta pieza principal, la definida por su costado longitudinal opuesto al de tales ramificaciones, presenta determinadas, en uno de sus extremos, embuticiones susceptibles de determinar, en colaboración con las paredes flexibles que delimitan aquellas ranuras de la pieza complementaria, la retención
10 de ésta en la principal.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, que hace referencia a las láminas de dibujos que
15 a esta Memoria se acompañan, en las que, de manera un tanto esquemática, se representan los detalles preferidos del Modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no
20 queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25 La figura 1 representa una vista parcial en perspectiva del conjunto de las dos piezas que constituyen el dispositivo de sujeción de que se trata.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la pieza alargada flexible complementaria, con

118953

19 E



unos cortes convencionales.

La figura 3 muestra una vista frontal de un corte efectuado a la citada pieza alargada flexible complementaria, siguiendo otro modo de realización y en la cual puede apreciarse el alma metálica con que se prevé dotar a tal pieza.

Finalmente las figuras 4 y 5 muestran sendos detalles de la utilización práctica del dispositivo en cuestión.

Como puede verse en las figuras reseñadas, el Modelo consta de una pieza laminar alargada principal 10 que por uno de sus bordes longitudinales 11 se prolonga en una pluralidad de ramificaciones 12 de anchura prefijada, y mediante las cuales se le acoplan a tal pieza laminar 10, las hojas 13 a sujetar a cuyo fin el número de ramificaciones 12 corresponde al de perforaciones 14 de aquellas hojas, al mismo tiempo que las ramificaciones 12 en cuestión, figuras 1, 4, 5 y 6, se presentan dobladas sobre sí mismas, para determinar conjuntamente un canal longitudinal 15 continuo abierto apto para recibir a las repetidas hojas 13, para lo cual la anchura de tal canal 15 viene determinada en consideración al número de hojas 13 a sujetar.

Las respectivas extremidades libres 16 de aquellas repetidas ramificaciones 12 así como el costado 17 longitudinal de la pieza laminar 10 opuesto al 18 de tales ramificaciones 12 están dispuestos para determinar guías aptas para permitir el

118353



montaje en dicha pieza laminar 10, de una pieza
alargada flexible 19 con la cual viene a comple-
tarse finalmente el dispositivo en cuestión, a
cuyo objeto esta última pieza complementaria 19
5 está provista en ambos costados 20 y 21 de sen-
das ranuras longitudinales 22 y 23 a correspon-
der con aquellas referidas guías, ranuras 22 y
23 cerradas por uno de sus extremos, figura 2,
para limitar así la carrera de la pieza comple-
10 mentaria 19 en su montaje en la pieza laminar
principal 10.

De las dos guías de esta pieza principal 10,
la definida por su costado longitudinal 17 opues-
to al 18 de tales ramificaciones 12, presenta
15 determinadas en uno de sus extremos, figura 1, embu-
ticiones 24 susceptibles de determinar, en colabo-
ración con las paredes flexibles 25 que delimitan
aquellas ranuras 22 y 23, la retención de la pieza
complementaria en cuestión 19 en la pieza principal
20 10.

Como un detalle propio del Modelo, se ha creído
conveniente dotar a la anteriormente pieza alargada
flexible complementaria 19 de un alma flexible 26,
figura 3, con el cual viene a incrementarse la re-
25 sistencia mecánica de tal pieza 19 a los esfuerzos
perjudiciales que sobre ella pueden ser aplicados.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que
en el objeto que constituye el presente Modelo po-
drán introducirse todas aquellas variaciones y modi-

118053

19



5 ficaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan, no se altere o modifique la esencia del Modelo, que queda resumido en las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

10 1ª - " DISPOSITIVO DE SUJECION DE HOJAS PERFORADAS", caracterizado por consistir en una pieza principal laminar alargada, que por uno de sus bordes longitudinales, se prolonga en una pluralidad de ramificaciones, de anchura prefijada, y mediante las cuales se le acoplan a tal pieza laminar, las hojas a sujetar, a cuyo fin el número de ramificaciones corresponde al de perforaciones de aquellas hojas, al mismo tiempo que las ramificaciones en cuestión, se presentan dobladas sobre sí mismas para determinar conjuntamente, un canal longitudinal continuo abierto apto para recibir a las repetidas
15 hojas, para lo cual la anchura de tal canal viene determinada en consideración al número de hojas a sujetar, con la particularidad de que las respectivas extremidades libres de aquellas repetidas ramificaciones así como el costado longitudinal de la pieza laminar opuesto al de tales ramificaciones, están dispuestos para determinar guías aptas para permitir el montaje en dicha pieza laminar de una
20 pieza alargada flexible con la cual viene a completarse finalmente el dispositivo en cuestión, a cuyo objeto, ésta última pieza complementaria, que es susceptible de estar dotada de alma metálica, está provista en ambos costados



de sendas ranuras longitudinales a corresponder con aquellas referidas guías; ranuras cerradas por uno de sus extremos para limitar así la carrera de la pieza complementaria durante su montaje en la pieza laminar principal, asimismo la guía de esta pieza principal, definida por su costado longitudinal opuesto al de tales ramificaciones, presenta determinadas en uno de sus extremos embuticiones susceptibles de determinar, en colaboración con las paredes flexibles que delimitan aquellas ranuras de la pieza complementaria, la retención de esta última pieza en la principal.

5

10

2ª - " DISPOSITIVO DE SUJECION DE HOJAS PERFORADAS "

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

15

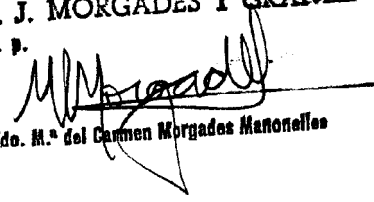
MADRID, 7 de Enero de 1.966

ANTONIA MANONELLES RIERA,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER

P. P.



Fdo. M.º del Carmen Morgades Manonelles

19 ENE



118955

FIG. 1

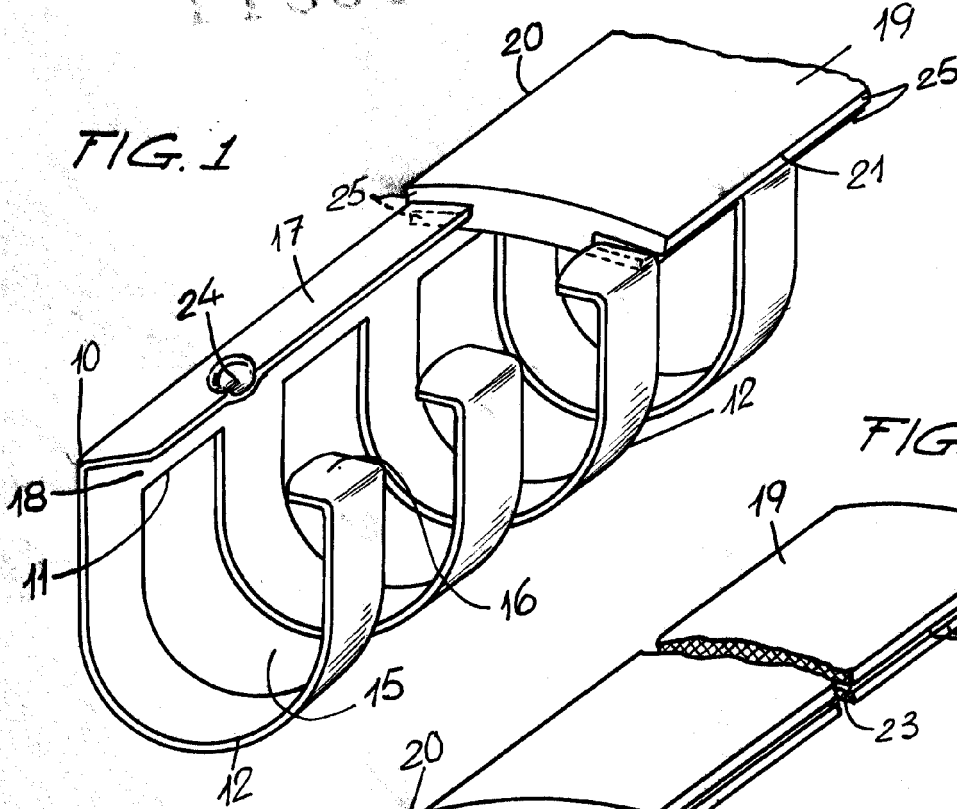


FIG. 2

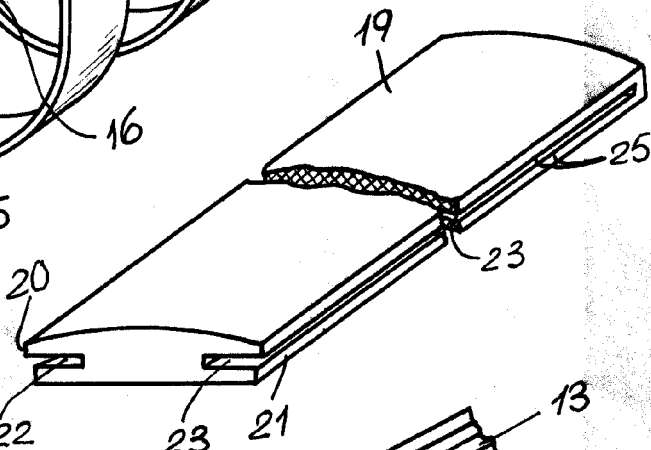


FIG. 3

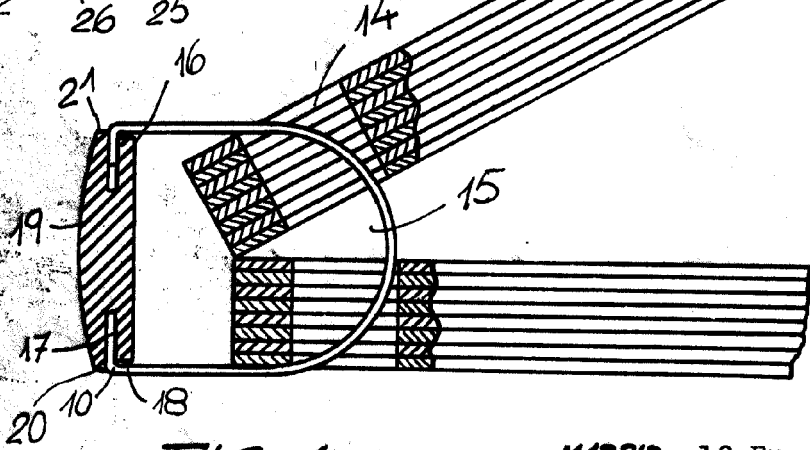
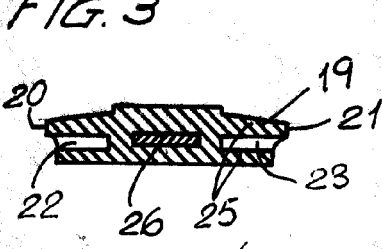


FIG. 4

MADRID. 19 Enero de 1.956
p.a. J. J. MORGADES GRANER
P.P.

ESCALA VARIABLE



118953

FIG. 5

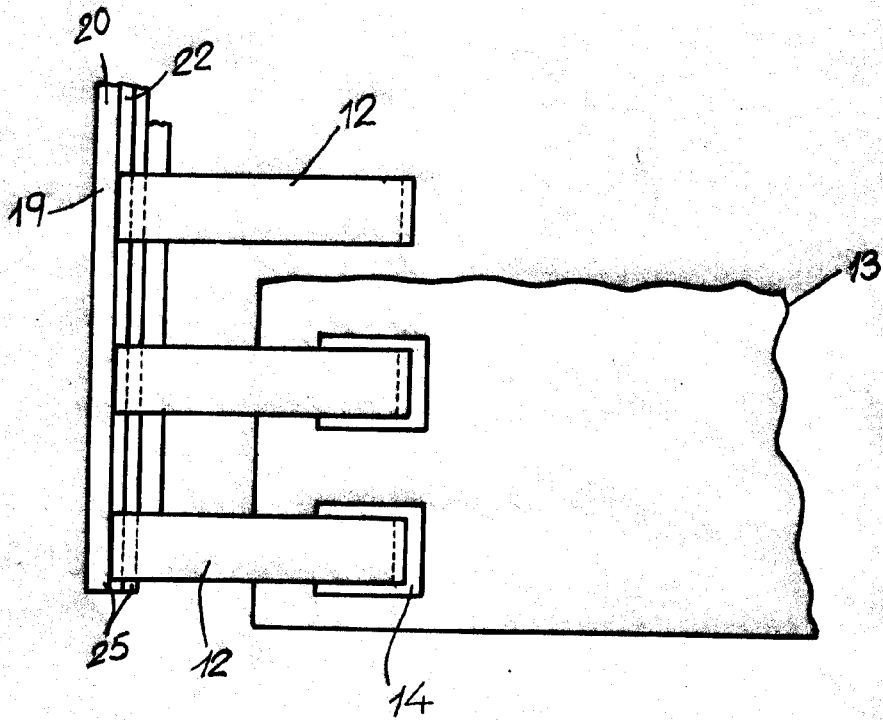
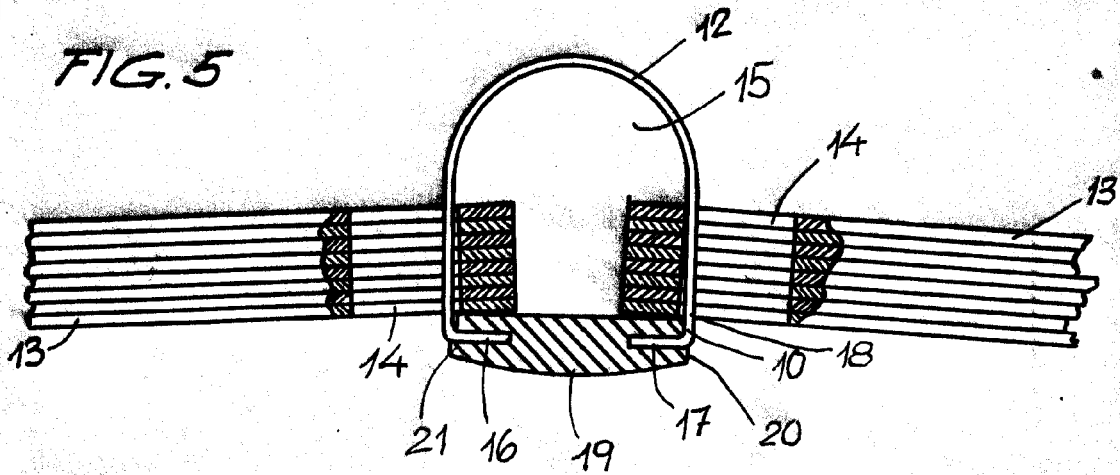


FIG. 6

MADRID 19 de Enero 1.966
p.a. J. J. MORGADES GRANER
p.p.

ESCALA VARIABLE